

MOSQUETERO

1. Identificación del i. a o del PQUA y su fabricante, formulador y titular

NOMBRE COMÚN ACEPTADO POR ISO:

Tribasic Copper Sulfate

FABRICANTE

ALBAUGH MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Dirección : Retorno Alfonso Reyes 331, Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chihuahua, México, 31136
Representante legal Sergio Agustín Correzzola Miranda
Teléfono : + 52 (614) 442-5250.
E mail : phernandez@albaugh.com.mx
País : México

TITULAR DE REGISTRO:

ROTAM ECUADOR S.A.

Dirección : Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo, Edificio 100 Business Plaza. Guayaquil - Ecuador
Teléfono : (04) 228-7075
Representante legal : FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA
Apoderado especial : Vanessa Viviana Vinuesa Vinuesa
Ciudad : Guayaquil
País : Ecuador

USO:

Fungicida (FUN)

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: ECU 911 o al Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico CIATOX 1800 VENENO (836366), atención ININTERRUMPIDA las 24 horas. ROTAM ECUADOR S.A. (04) 228-7075

1.2 Identificación de peligro o peligros

PELIGROS A LA SALUD

CATEGORIA DE PELIGRO SGA	PICTOGRAMAS DE PELIGRO	PALABRA DE ADVERTENCIA	INDICACIONES DE PELIGRO
CATEGORÍA 4		ATENCIÓN	Nocivo en caso de Ingestión Nocivo en contacto con la piel Nocivo si se inhala

PELIGROS AL AMBIENTE

CATEGORIA DE PELIGRO SGA	PICTOGRAMAS DE PELIGRO	PALABRA DE ADVERTENCIA	INDICACIONES DE PELIGRO
CATEGORÍA 1		PELIGRO	Muy tóxico para organismos acuáticos

PICTOGRAMAS DE PELIGRO:

1.3 Composición/ información sobre los componentes

COMPOSICIÓN	
Tribasic Copper Sulfate	344.39 g/L
Excipientes c.s.p.	1 L

NOMBRE QUIMICO COMÚN O NOMBRE IUPAC de i.a:

Copper (II) hydroxide sulfate

NÚMERO CAS:

CAS RN: 12527-76-3

Old CAS RN: 1333-22-8

1.4 Medidas de primeros auxilios

- **En caso de inhalación**, conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciórese de que respire sin dificultad.
- **En caso de contacto con la piel**, retírese la ropa y lávese con abundante agua y jabón.
- **En caso de contacto con los ojos**, lavarlos con abundante agua fresca durante mínimo 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.
- **En caso de ingestión**, no induzca al vómito.

PRIMEROS AUXILIOS

- a. Retire al paciente inmediatamente de la zona contaminada
- b. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada, incluso el calzado
- c. En caso de contacto con la piel, lávese abundantemente la piel y cabello con agua (agua y jabón si se dispusiese de ello) durante al menos 10 minutos, dejando que el agua arrastre el producto y sin frotar enérgicamente, ya que ello podría favorecer una vasodilatación cutánea y de ese modo absorberse mejor el producto causante de la intoxicación.
- d. En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua o suero fisiológico durante un período mínimo de 10 a 15 minutos.
- e. Mantener al paciente en reposo absoluto. La posición ideal será con el paciente tumbado, en decúbito lateral izquierdo y si fuera posible, con los pies ligeramente más altos que la cabeza. De este modo se favorece el riego sanguíneo y evitaremos que en el caso que se produzcan vómitos espontáneos, el contenido de los mismos pueda pasar a las vías respiratorias, provocando asfixias o neumonitis químicas.
- f. Establecer un control de las funciones vitales del paciente, especialmente la respiración y circulación.
- g. Control de la temperatura corporal. Si el paciente está muy caliente o suda abundantemente se deberán tomar medidas para disminuir la temperatura, sin el empleo de fármacos (ácido acetil salicílico, paracetamol, etc.) aplicar compresas frías, toallas húmedas) bañar o duchar al paciente con agua ligeramente fresca) Por el contrario si el paciente tiene frío conviene abrigarlo.
- h. En caso de que el paciente presente mal estado general, se encuentre inconsciente, con trastornos de las funciones vitales (sistema nervioso, respiración o circulación) o empeore de su estado inicial, se trasladará con toda rapidez a un Centro de Salud.

Principales contraindicaciones a los primeros auxilios.

- a. **No provocar el vómito al intoxicado** si se haya inconsciente, o presente alteraciones de la conciencia. Tampoco se provocará el vómito si tiene convulsiones o ha vomitado abundantemente con anterioridad, o si el producto ingerido es caustico o corrosivo, en caso de duda, abstenerse de ello.
- b. No provocar el vómito en caso de que el producto fitosanitario vaya disuelto en derivados de petróleo, o si en la formula hay tenso activos o detergentes (especialmente si forman espuma).
- c. No administrar leche, grasas ni aceites, pues pueden favorecer a determinados plaguicidas, especialmente los liposolubles o aquellos vehiculizados en disolventes orgánicos.
- d. **No administrar medicamentos** que no hayan sido prescritos por el médico. Especialmente se contraindicará la administración de amins simpaticomiméticos, ya que en presencia de algunos hidrocarburos pueden precipitar arritmias cardiacas, lo mismo que cuando se trata de intoxicaciones por varios tipos de plaguicidas.

SÍNTOMAS:

CONTACTO:

- Irritante de ojos, piel y mucosas.
- Dermatitis irritativa, conjuntivitis, lacrimo.

INGESTIÓN:

- Alteraciones gastrointestinales, náuseas, vómitos, dolor urente en la boca y esófago, dolor abdominal, diarrea acompañada en ocasiones de melena.
- Hemólisis.
- Síntomas de insuficiencia hepática con formación de granulomas en el hígado e insuficiencia renal aguda.
- Fiebre.
- Astenia.

INHALACIÓN:

- Alteraciones respiratorias, tos, disnea, aumento de las secreciones mucosas.



- Cuadro febril denominado fiebre de los fundidores.

TRATAMIENTO

CONTACTO:

- Retírese inmediatamente al paciente de la zona contaminada.
- Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua.
- En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua.

INGESTIÓN:

- Tratamiento evacuante mediante la inducción del vómito o la realización de lavado gástrico.
- Administración de carbón activado.
- Administración de un laxante de tipo salino (sulfato sódico, magnésico o similar)
- Tratamiento sintomático.
- Como antídoto: BAL o Pinicilamina.

INHALACIÓN:

- Retírese inmediatamente al paciente de la zona contaminada.
- Controlar la respiración, en caso necesario oxigenoterapia.

ANTÍDOTOS

- BAL o Pinicilamina.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: ECU 911 o al Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico CIATOX 1800 VENENO (836366), atención ININTERRUMPIDA las 24 horas. ROTAM ECUADOR S.A. (04) 228-7075

1.5 Medidas de lucha contra incendios

Propiedades Explosivas: No explosivo.

Productos de la combustión: Óxido de cobre, dióxido de azufre

Métodos para combatir el fuego: Dejar a los bomberos profesionales (vestido completo protectora para el cuerpo, aparato de respiración autónoma) el combate de los grandes incendios fuera de control. Trate de extinguir los pequeños incendios con CO₂ o Químico seco, e impida que se conviertan en una conflagración. No extinguir arrojando agua de los arroyos, ríos y lagunas. Use el agua con moderación, de preferencia en forma de gotas finas. El agua es adecuada contra los fuegos de madera, papel y cartón, o para enfriar los artículos o materiales en las proximidades. Se prefiere el polvo seco o la espuma (incendios grandes) para los líquidos que arden. Usar chorro de agua es inconveniente.

1.6 Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precaución Personal

Los equipos de protección personal son medios prácticos de protección, particularmente en situaciones de emergencia, pero no reemplazan la acción de trabajar con seguridad en las operaciones con plaguicidas. Se debe contar con ropa impermeable que comprenda protección del cuerpo y la cabeza. Evite el contacto con ojos y piel.

Protección Ambiental

Evitar la contaminación de sistemas de alcantarillas, aguas superficiales o suelo.

Instrucciones para limpiar derrames y plaguicidas

Leer las instrucciones que figuran en la etiqueta, impedir la entrada de personas no autorizadas, ventilar el lugar. En caso de pérdida, se colocará en un bidón mayor o se bombeará su contenido en otro bidón. Como medida

urgente de carácter temporal, a menudo es posible detener la pérdida colocando el bidón en una posición en que el lugar por donde pierde queda en la parte superior. El producto proveniente de la pérdida deberá ser enjugado con material absorbente (material especial para controlar derrames, aserrín, tierra o cal muerta), recogido y envasado. Se formará un cerco (a modo de pequeño dique) con material absorbente alrededor de la zona contaminada, que se humedecerá con una solución detergente (por ejemplo, una solución de carbonato sódico saturada al 10 %, o una solución de sosa cáustica al 5 %).

1.7 Manipulación y almacenamiento

MANIPULACIÓN:

Condiciones de Descarga:

En la operación de descarga de los materiales peligrosos, tanto el comercializador, como el transportista y el usuario deben proceder con suma atención respetando en todo momento los siguientes requisitos mínimos:

1. Antes de descargar un vehículo con este tipo de materiales, revisar minuciosamente los etiquetados y las hojas de seguridad a fin de que el personal conozca sobre la forma de descarga que garantice una operación con un mínimo de riesgo.
2. Antes de proceder a la descarga, realizar una inspección física de toda la parte externa del vehículo para verificar la existencia de fugas, escurrimientos, señales de impacto, desgaste, sobrecalentamiento de una o varias partes del vehículo y que pudiesen afectar a la carga.
3. Que todo el personal involucrado en la descarga utilice el equipo de protección personal necesario según los requerimientos de las hojas de seguridad del producto.
4. Abrir las compuertas de contenedores y furgones y esperar al menos un tiempo de 15 minutos previo al inicio de la descarga, a efectos de ventilación.
5. Durante el proceso de descarga, evitar que el material se derrame o se escape. Evitar también rozamientos o cualquier otra situación que ocasione derrames o incendios.
6. Los lugares de descarga deben estar alejados de líneas eléctricas o de fuentes de ignición.
7. Todo el personal que efectúe las maniobras de descarga de materiales peligrosos, debe contar con adiestramiento adecuado y conocimiento sobre los materiales que maneja.
8. En el caso de tanques, se debe llevar a cabo una revisión de las conexiones a usarse en la descarga. De ser necesario realizar un análisis del material.
9. Para la descarga colocar la señalización pertinente que dé aviso del peligro.
10. En los autos tanques, con sustancias inflamables conectar a tierra antes de su descarga.
11. En caso de descargas de materiales o productos inflamables, utilizar equipo y herramientas antichispa.
12. En caso de tanqueros u otros vehículos presurizados, descargar la presión interna a través de métodos adecuados.
13. El personal involucrado en las actividades de descarga, así como aquel que se encuentre en las cercanías del área, no debe comer, beber, ni fumar.
14. Los vehículos tanqueros deben utilizar un motor externo para accionar las bombas de descarga.
15. En caso de derrame de material en el interior del transporte, se debe limpiar y recolectar inmediatamente, para evitar que llegue al suelo y producir contaminación.
16. Para efectos de limpieza de derrames, el transportista es responsable de que el vehículo cuente con materiales e implementos de recolección (palas, escobas, bolsas plásticas de alta resistencia, material absorbente, entre otras).
17. Los implementos y materiales utilizados para la limpieza no deben descartarse libremente, deberán ser mantenidos hasta el destino final de la carga, donde serán sometidos a un proceso de descontaminación o entregados al comercializador para su adecuada disposición final.
18. Verificar que la cantidad declarada sea igual a la que se descarga. En el caso de existir faltantes, se debe notificar a las autoridades que constan en el numeral relativo a prevención y emergencias.



ALMACENAMIENTO:

Identificación del material:

Es responsabilidad del fabricante y del comercializador de materiales peligrosos su identificación y etiquetado de conformidad con la presente norma.

Compatibilidad:

Durante el almacenamiento y manejo general de materiales peligrosos no se debe mezclar los siguientes materiales:

1. Materiales tóxicos con alimentos o semillas o cultivos agrícolas comestibles.
2. Combustibles con comburentes.
3. Explosivos con fulminantes o detonadores.
4. Líquidos inflamables con comburentes.
5. Material radioactivo con otro cualquiera.
6. Sustancias infecciosas con ninguna otra.
7. Ácidos con Bases
8. Oxidantes (comburentes) con reductores
9. Otros
10. Toda persona natural o jurídica que almacene y maneje materiales peligrosos debe contar con los medios de prevención para evitar que se produzcan accidentes y daños que pudieran ocurrir como resultado de la negligencia en el manejo o mezcla de productos incompatibles.

Locales:

Los lugares destinados al almacenamiento de materiales peligrosos deben ser diseñados o adecuados en forma técnica y funcional de acuerdo a él o los productos que vayan a ser almacenados y deben observarse los siguientes requisitos:

1. Tener las identificaciones de posibles fuentes de peligro y marcar la localización de equipos de emergencia y de protección.
2. Efectuar rápidamente la limpieza y descontaminación de los derrames, consultando la información de los fabricantes del producto, con el fin de mitigar el impacto ambiental.
3. Contar con detectores de humo y un sistema de alarma contra incendios.
4. Temperatura en el interior de la bodega no debe sobrepasar los 55°C.
5. Deben abrirse hacia fuera y con un sistema de abertura rápida.
6. Los tanques de almacenamiento al granel que se encuentren ubicados en áreas interiores o exteriores, que contienen líquidos inflamables o combustibles, mínimo deben mantener una distancia de separación entre ellos de 1/6 de la suma del diámetro de los dos tanques adyacentes.

1.8 Controles de exposición/protección personal

Ropa de trabajo

Camisas ordinarias, pantalones, zapatos y otras prendas de trabajo generalmente no se consideran EPP, a pesar de que las etiquetas de los plaguicidas a menudo indican que los elementos específicos de la ropa de trabajo se deberían usar durante ciertas actividades. La ropa de trabajo debe ser de un material resistente y debe estar libre de agujeros y desgarros. El cuello de las camisas debe ser completamente apretado para proteger la parte inferior del cuello. Cuanto más apretado el tejido de la tela, mejor es la protección. En algunos casos, la etiqueta del producto requiere el uso de un overol, un traje resistente a productos químicos, o un delantal resistente a productos químicos sobre la ropa de trabajo.

Overoles



La protección ofrecida por la ropa resistente químicamente depende de la tela, y en las características de diseño tales como solapas sobre cremalleras, elásticos en las muñecas y los tobillos, y las costuras que se enlazan y se sellan. Los overoles deben ser de un material resistente, como algodón, poliéster, una mezcla de algodón y material sintético, mezclilla, o una tela no tejida tal como Tyvek® (Figuras 4–6). Cuando se usa un overol, la abertura debe ser cerrada de forma segura para que todo el cuerpo (excepto los pies, las manos, el cuello y la cabeza) este cubierto. Con trajes de dos piezas, la camisa o chaqueta no deben estar metidas en la cintura, más bien la camisa debe extenderse muy por debajo de la cintura y en forma floja alrededor de las caderas. Los overoles bien diseñados que ofrecen protección contra los pesticidas son contruidos relativamente apretados, tienen costuras selladas y ajustadas, la superposición de los cierres no permite huecos y no se desabrochan fácilmente. Por ejemplo, muchos overoles tienen cremalleras que están cubiertas por las solapas para mayor protección. Algunos overoles, tales como los hechos de Tyvek® son resistentes al agua y desechables.

Traje resistente a productos químicos

Algunas etiquetas de productos requieren que el manipulador use un traje resistente a productos químicos. Esto suele indicar que el pesticida es muy peligroso debido a cualquiera de los efectos agudos o retardados. Los trajes resistentes a productos químicos fabricados en caucho o en plástico se venden como overoles de una sola pieza o como conjuntos de dos piezas compuestos por una chaqueta colocada sobre los overoles. Los trajes resistentes a productos químicos hechos de material recubierto (no tejido) generalmente se venden como overoles de una sola pieza. El mayor inconveniente de trajes resistentes a sustancias químicas es que hacen que el cuerpo se caliente demasiado. En el clima de la Florida, el estrés por calor se convierte en un problema importante.

Delantal resistente a productos químicos

Un delantal protege de salpicaduras y derrames, y protege overoles u otra ropa. Los delantales deben considerarse siempre que se manejen plaguicidas concentrados. La etiqueta del pesticida puede requerir el uso de un delantal resistente a productos químicos durante la mezcla o la carga de un plaguicida o la limpieza del equipo de aplicación. Algunos delantales están fuertemente contruidos, pero delantales ligeros desechables también están disponibles comercialmente. Un delantal puede suponer un peligro para la seguridad cuando se trabaja alrededor de equipo con partes móviles. En esa situación, un traje resistente a productos químicos sería una mejor elección.

Guantes

Las partes del cuerpo que tienen la máxima exposición a plaguicidas son las manos y los antebrazos. Una investigación ha demostrado que los trabajadores que mezclan plaguicidas recibieron un 85 por ciento de la exposición total en las manos y 13 por ciento en los antebrazos. El mismo estudio mostró que usando guantes se redujo la exposición en al menos un 98 por ciento en los aplicadores que tuvieron derrames durante la mezcla o la aplicación de pesticidas. Como resultado, la mayoría de las etiquetas de 1122453-73-00s productos requieren el uso de guantes impermeables o resistentes a productos químicos durante la manipulación y mezcla. Los guantes debes ser usados en cualquier situación donde los pesticidas puedan entrar en contacto con las manos, como cuando se trabaja alrededor de equipo contaminado o superficies.

Calzado

Manipuladores de pesticidas pueden contaminarse de pesticidas en los pies. Los zapatos y los calcetines son a menudo suficientes para proteger los pies durante las actividades de manipulación. Cuando se manejan ciertos pesticidas, los zapatos de lona y cuero no ofrecen protección suficiente por la misma razón que los guantes hechos de estos materiales no son protectores. Las etiquetas de los productos de estos plaguicidas requieren el uso de calzado a prueba de agua o resistente a productos químicos, lo que podría significar usar cubre zapatos o botas.

Proteja sus ojos

Los ojos son muy sensibles a las sustancias químicas contenidas en algunas formulaciones de plaguicidas, especialmente concentrados. Gafas, máscaras y lentes de seguridad con protecciones en ambos lados de la frente son ejemplos de gafas de protección

Proteja las vías respiratorias

Los respiradores protegen de respirar aire contaminado con pesticidas. Varias formulaciones de plaguicidas requieren diferentes tipos de respiradores. La etiqueta le dará instrucciones específicas si es necesario, y si es así, qué tipo.

Uno de los dos tipos más comunes de respiradores es el respirador purificador de aire. Algunos respiradores purificadores de aire de cubren toda la cara, existen también medias máscaras, menos costosas, que cubren la nariz y la boca. Estos respiradores deben utilizarse únicamente cuando hay suficiente oxígeno. Respiradores purificadores de aire tienen cartuchos químicos o filtros mecánicos para eliminar los contaminantes del aire como el aire que entra en el respirador. Los cartuchos químicos se llenan con carbono activado, que tiene una capacidad de absorción muy alta para gases y vapores.

El segundo tipo básico de respiradores es el respirador suplidor de atmósfera. Este tipo de respirador suministra una fuente independiente de aire respirable y se utiliza en condiciones donde el oxígeno es deficiente o el aplicador está expuesto a altas concentraciones de pesticidas muy tóxicos en áreas cerradas.

1.9 Propiedades físicas y químicas

Estado físico	Líquido espeso			
Color	Verde claro			
Olor	Sin olor			
Estabilidad en el almacenamiento	EL producto MOSQUETERO fue sometido a 54 C dentro de una cámara climática durante 14 días, para evaluar sus características físicas y químicas, este periodo equivale a 104 semanas de estabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento			
Densidad relativa	1.2976 g/ml			
Inflamabilidad	No disponible			
Ph	6.99 UpH			
Explosividad	De acuerdo con su estructura química, no es probable que se produzca una reacción explosiva.			
Persistencia de espuma	<i>Persistencia de espuma en mL a los:</i>			
	10 s	1 min	3 min	12 min
	8	6	6	4
Suspensibilidad	90.9 %			
Análisis granulométricos	Retención a la malla numero 200 (76 um): 0,12%			
Corrosividad	Por su estado acuoso es corrosivo al aluminio, sobre todo a temperaturas elevadas.			
Incompatibilidad	Incompatibilidad con vapores de amoniaco o ácidos fuertes.			
Densidad a 20 °C	1.2976 g/ml			
Viscosidad	800 - 1200 cPs			
Dispersión	> 90 %			

1.10 Estabilidad y reactividad

Propiedades explosivas: No explosivo

Propiedades oxidantes: No oxidante

Productos peligrosos en la combustión: Oxido de cobre, dióxido de azufre

Reactividad con el material de envase: No es reactivo al material de envase

1.11 Información toxicológica

LD ₅₀ oral aguda para ratas:	5000 mg/kg
LD ₅₀ dérmica aguda para ratas:	> 5000 mg/kg
LC ₅₀ inhalatoria:	>5 mg/L
Irritación cutánea:	Irritación leve o ligera, o eritema ligero, o no irritación
Irritación ocular:	Compromiso de la córnea o irritación que desaparece en siete o menos días
Sensibilización:	No sensibilizante
Carcinogenicidad:	No carcinógeno
Mutagenicidad:	No mutagénico
Teratogenicidad:	No teratógeno

1.12. Información ecotoxicológica

EFFECTOS SOBRE LAS AVES.

LD ₅₀ oral aguda para codorniz (<i>Colinus virginianus</i>)	616	mg/kg
LD ₅₀ oral aguda para pato silvestre (<i>Anas platyrhynchos</i>)	-	-

EFFECTOS SOBRE ORGANISMOS ACUÁTICOS.

LC ₅₀ (96h) para Trucha arco iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)	0.18	mg/L
EC ₅₀ (72h) para alga (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>)	12.3	mg/L
EC ₅₀ (48 h) para <i>Daphnia magna</i>	2.3	mg/L

TOXICIDAD PARA OTROS ORGANISMOS

LD ₅₀ oral para abejas	40	µg /abeja
LD ₅₀ contacto para abejas	> 23.5	µg /abeja
LC ₅₀ para <i>Eisenia foetida</i>	> 155	mg/kg

SUELO:

La vida media en el suelo de ingrediente activo Sulfato tribásico de cobre es de 0.1 días. Se lo ha calificado como No Persistente, de acuerdo al cuadro A- 1 del Anexo 7 del Manual Técnico.

AGUA:

El ingrediente activo Tribasic Copper Sulfate, no lixivia hacia aguas subterráneas.

AIRE

El valor de Presión de vapor es de 3.40 x 10⁻¹⁰ (mPa) a 20 °C, lo cual indica que el producto es NO VOLATIL

1. 13 Información relativa a la eliminación del PQUA

Producto: En caso de existir producto caducado o fuera de especificaciones, este será devuelto al formulador del producto de acuerdo a las normativas vigentes.

Envases: Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, inutilícelo triturándolo o perforándolo y devuélvalo al distribuidor para su disposición final.

Manejo de remanentes del producto formulado

- Los envases vacíos o que contengan un residuo deben ser procesados según lo indique la etiqueta del producto. Los procedimientos recomendados son el lavado a presión o el triple lavado.

- Luego del lavado, los envases deben ser perforados en el fondo para evitar su re-uso, a menos que se prevea su devolución al fabricante.
- El agua remanente del lavado de envases y equipos debe ser usada como diluyente del agroquímico en el caldo de la pulverizadora.
- Los envases y los embalajes ya inutilizados deben disponerse según las recomendaciones de la etiqueta o de la autoridad competente en materia de residuos peligrosos. En ningún caso deben quemarse ni enterrarse.

1.14 Información relativa al transporte

Transporte terrestre

ADR

No de la ONU:	UN 3082
Código de transporte:	9
Grupo de embalaje:	II
Denominación para embarque:	Sustancia líquida peligrosa para el ambiente.

Transporte marítimo

IMDG

No de la ONU:	UN 3082
Código de transporte:	9
Grupo de embalaje:	II
Denominación para embarque:	Sustancia líquida peligrosa para el ambiente

Transporte aéreo

IATA

No de la ONU:	UN 3082
Código de transporte:	9
Grupo de embalaje:	II
Denominación para embarque:	Sustancia líquida peligrosa para el ambiente

1.15 Información reglamentaria

Símbolos de peligro



Atención

Peligro

Frases de Riesgo

R20	Nocivo por inhalación.
R21	Nocivo en contacto con la piel.
R22	Nocivo por ingestión.
R50	Muy tóxico para los organismos acuáticos

Frases de Seguridad

S1/2	Consérvese bajo llave y mantenerse fuera del alcance de los niños.
------	--



- S 28 En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con (productos a especificar por el fabricante).
- S 36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.
- S 45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta).
- S 60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.
- S 61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

1.16 Información adicional

RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES DE USOS

NOTA A LOS USUARIOS FINALES: Esta Hoja de Seguridad se proporciona a todas las personas interesadas de acuerdo con el derecho estatal sobre el conocimiento de leyes, declaraciones preventivas, declaraciones sobre primeros auxilios e instrucciones de uso para este producto, por parte de los usuarios finales están contenidas en la etiqueta del producto y debe seguirse en todo momento.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: ECU 911 o al Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico CIATOX 1800 VENENO (836366), atención ININTERRUMPIDA las 24 horas ROTAM ECUADOR S.A. (04) 228-7075

ROTAM ECUADOR S.A.

Dirección: Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo, Edificio 100 Business Plaza. Guayaquil – Ecuador

Teléfono: (04) 228-7075

Guayaquil – Ecuador

Actualizada: julio, 2023

Distribuido por:

